

FONDO JUVENTUD Y ACCIÓN CLIMÁTICA

Convocatoria
Abierta para
proyectos climáticos
liderados por
jóvenes en Esperanza



FONDO
JOVEN

DE ACCIÓN CLIMÁTICA

ESPERANZA

Impulsado por

FONDO JUVENTUD Y ACCIÓN CLIMÁTICA

Con el apoyo de Bloomberg Philanthropies



JOHNS HOPKINS
UNIVERSITY

BLOOMBERG
Center for Public Innovation



UCLG
United Cities
and Local Governments

¿QUÉ ES EL FONDO JUVENTUD Y ACCIÓN CLIMÁTICA?

Un programa global que conecta a la juventud con la acción climática local

300

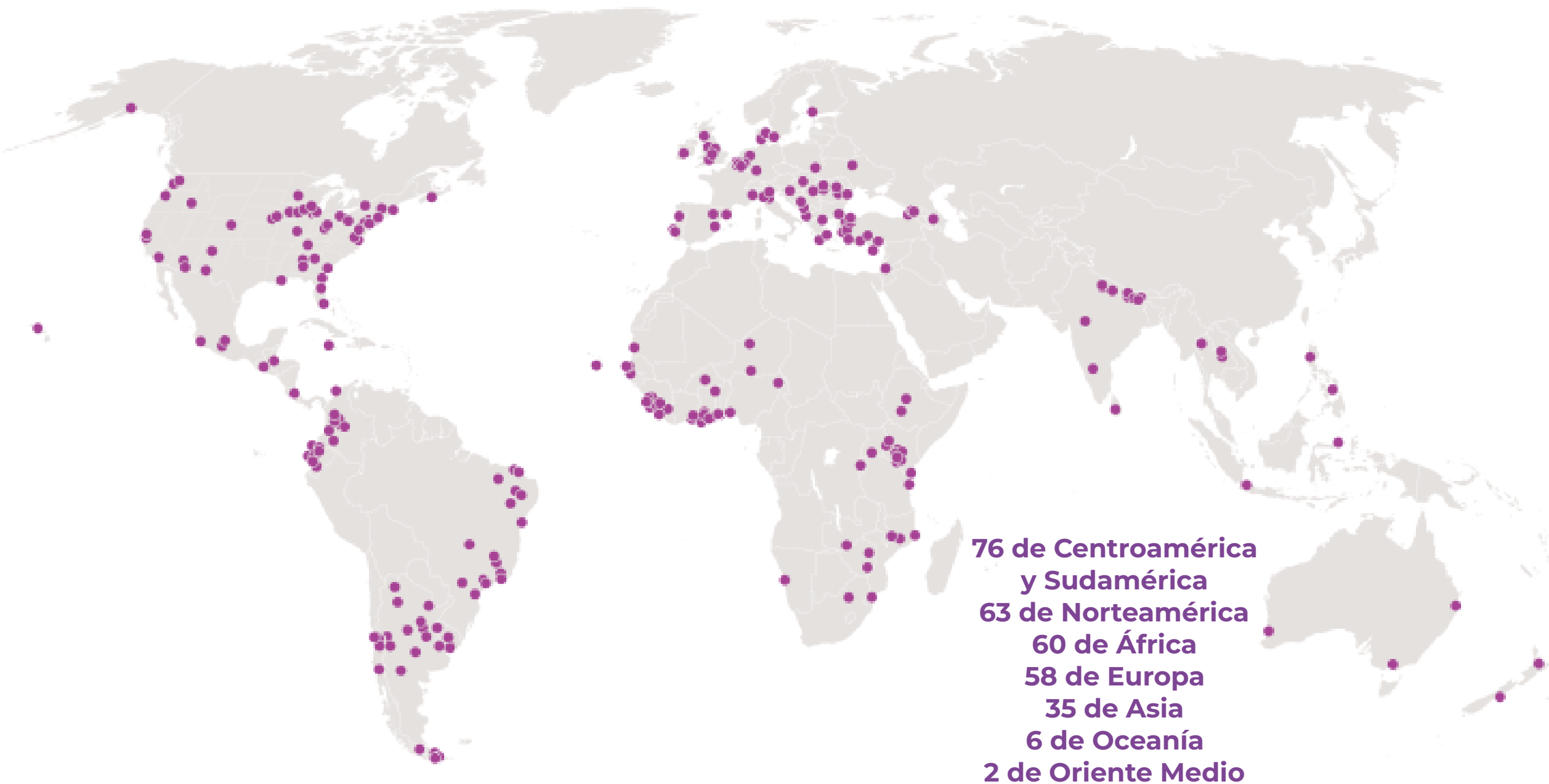
ciudades participantes
en seis continentes

300.000+

jóvenes de 15 a 24 años
se involucrarán

U\$S 50.000

de financiamiento total
para Esperanza



LA OPORTUNIDAD PARA LOS Y LAS JÓVENES

Microsubvenciones para poner sus ideas climáticas en acción

Se otorgarán 18 microsubvenciones en tres categorías, según la magnitud del proyecto:

Categoría I

U\$S 1.000

10 proyectos ganadores

Categoría II

U\$S 3.000

5 proyectos ganadores

Categoría III

U\$S 5.000

3 proyectos ganadores



Liderazgo joven

cada proyecto debe ser propuesto y dirigido por al menos dos jóvenes de 15 a 24 años



**Ejecución: oct.
2026 – 15 mar. 2027**

con acompañamiento del municipio durante todo el proceso

EL ROL DE SU INSTITUCIÓN

¿Por qué convocamos a escuelas y clubes juveniles?

Los fondos se entregan a jóvenes, pero deben administrarse a través de una organización. Su institución puede cumplir ese rol clave:



Organización patrocinadora

recibe y administra la microsubvención en nombre del equipo juvenil que lidera el proyecto.



Semillero de equipos

ayuda a identificar y motivar a jóvenes de 15 a 24 años interesados en proponer un proyecto.



Mentoría y acompañamiento

aporta espacio, experiencia y seguimiento durante el diseño y la ejecución del proyecto.

REQUISITOS DEL PROYECTO

¿Qué debe cumplir una propuesta para postular?

Ser propuesto y liderado por al menos dos jóvenes de 15 a 24 años, residentes de Esperanza.

Contar con el respaldo de una organización, club o establecimiento educativo registrado, con carta de autorización.

Todas sus actividades deben realizarse dentro de la ciudad de Esperanza.

Completarse antes del 15 de marzo de 2027 (informe final: 1 de abril de 2027).

Si el equipo incluye menores de edad, deben designar a un adulto responsable como acompañante.

Firmar una carta de compromiso de concluir el proyecto y reportar avances mensualmente.

EJES TEMÁTICOS PRIORITARIOS

4 prioridades climáticas de Esperanza para esta convocatoria

Gestión de Residuos y Economía Circular

Recolección diferenciada, erradicación de microbasurales, reciclaje creativo.

Infraestructura Verde y Resiliencia Climática

Forestación con especies nativas, jardines de lluvia, espacios verdes comunitarios.

Salud Climática: Dengue y Olas de Calor

Descacharrado, mapeo de criaderos, cuidado de adultos mayores en olas de calor.

Movilidad Sostenible

Promoción de la bicicleta y la caminata, movilidad escolar, ciclovías comunitarias.

ORGANIZACIONES ELEGIBLES

Requisitos para que su institución reciba fondos

Organizaciones elegibles

- Organizaciones dirigidas por jóvenes o grupos juveniles
- Escuelas, clubes u otras instituciones educativas y/o deportivas
- Museos u organizaciones comunitarias
- Otras organizaciones al servicio de jóvenes

Condiciones a cumplir

- Ser una entidad legalmente registrada
- Estar reconocida como organización sin fines de lucro o benéfica (salvo entidad pública)
- Tener una cuenta bancaria propia a nombre de la organización

Al menos el 50% de los y las jóvenes deben ser residentes de la ciudad de Esperanza.

DOCUMENTACIÓN Y COMPROMISOS

Lo que su institución debe tener listo para postular

Documentación a presentar

- Carta de autorización o respaldo a los y las jóvenes postulantes
- Nombre de una autoridad de contacto de la institución
- Constancia de subsistencia
- Constancia de CBU (cuenta bancaria propia)
- Certificado de Exención Impositiva

Compromisos durante el proyecto

- Firmar una carta de compromiso de concluir el proyecto
- Si hay menores de edad, designar un adulto responsable acompañante
- Mantener comunicación constante con el referente municipal
- Presentar informes de avance mensuales y un informe final
- Autorizar el uso de fotos, videos e información del proyecto en medios municipales

PRESUPUESTO

¿En qué se pueden usar los fondos del proyecto?

Gastos elegibles

- Materiales y suministros del proyecto
- Talleres, eventos y sesiones educativas
- Permisos requeridos por regulaciones locales
- Transporte para jóvenes participantes
- Difusión: fotografía, video, materiales
- Honorarios razonables de capacitación y mentoría
- Viáticos o incentivos razonables para jóvenes participantes

Gastos no elegibles

- Becas o apoyo económico directo a personas o familias
- Honorarios de oradores/as invitados/as
- Actividades o campañas políticas partidistas
- Cabildeo o registro de votantes
- Actividades comerciales
- Proyectos que sirvan principalmente a iglesias u organizaciones religiosas
- Re otorgar los fondos a otra organización o persona

CRONOGRAMA

Fechas clave de la 1era Convocatoria



Durante la ejecución: informes de avance mensuales + Informe final

PRÓXIMOS PASOS

¿Cómo pueden sumarse escuelas y clubes?

- 1 Difundir la convocatoria**
compartir la información con jóvenes de 15 a 24 años en su comunidad educativa, del 3 de agosto al 14 de septiembre.
- 2 Formar equipos de al menos dos jóvenes**
acompañar a estudiantes o socios/as en armar su propuesta y su video de un minuto.
- 3 Participar en los talleres**
sesión de codiseño, taller de generación de proyectos y sesión de speech, todos con apoyo municipal.
- 4 Preparar la documentación institucional**
carta de autorización, constancia de subsistencia, CBU y certificado de exención impositiva.

Ejemplos de proyectos elegibles

- Campañas de separación en origen en barrios o escuelas
- Reciclaje creativo y moda sostenible a partir de materiales descartados
- Monitoreo y limpieza comunitaria de microbasurales
- Huertas comunitarias y jardines de lluvia en barrios o escuelas
- Jornadas de forestación urbana con especies nativas
- Mapeo juvenil de islas de calor en la ciudad
- Campañas de descacharrado y prevención de dengue entre pares
- Mapeo comunitario de criaderos del mosquito vector
- Brigadas juveniles de cuidado a adultos mayores durante olas de calor
- Jornadas para incentivar que estudiantes vayan a la escuela en bici o caminando
- Campaña “un día sin auto” por barrio, con activaciones y testimonios
- Taller de mecánica básica y feria de bicis recicladas



Más información y consultas

fondoclimatico.esp@gmail.com

<https://esperanza.gob.ar/fondo-joven-de-accion-climatica/>